



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

## **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

### **D E C L A R A :**

Su adhesión al Plan Estratégico Argentina Orgánica 2030, aprobado mediante resolución N 17/2021 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación; el cual fuera diseñado de manera participativa y consensuada entre el sector público y privado, con el objetivo de lograr mayor producción, con más cantidad de productores y generación de más puestos de trabajo con arraigo territorial.

**SALA DE SESIONES**, 27 de mayo de de 2021.